

Febrero 19 2023 | www.clickabogadosyasociados.com



¿<u>Delegados en las asambleas de</u> <u>copropietarios pueden ser elegidos</u> <u>como miembros del consejo?</u>

El artículo 53 de la ley 675 de 2001 señala que los consejos de administración de los edificios o conjuntos sometidos al régimen de propiedad horizontal estarán integrados por un numero impar de tres o mas propietarios de las unidades privadas o sus delegados.



Participación de cónyuge no propietario en asamblea de copropietarios y consejo de administración

Concepto Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, participación de los cónyuges no propietarios en la Asamblea y en la conformación del Consejo de Administración.



¿Se vulneran derechos fundamentales si la asamblea de copropietarios impide participar a un moroso?

Compartimos en esta entrada la sentencia de Tutela No. 633 de 2003 mediante la cual la Corte Constitucional analiza si se vulnera algún derecho fundamental al impedir ingreso y participación de deudores morosos a las asambleas de copropietarios.



Impugnación de actos y decisiones de asambleas en propiedad horizontal
<u>Aspectos relevantes</u>

El administrador, el Revisor Fiscal y los propietarios de bienes privados, podrán impugnar las decisiones de la asamblea general de propietarios